ACTA DE REUNIÓN							
Contrato de prestación de Servicios No. 1513 de 2025 cuyo objeto contractual es: Prestar servicios de acompañamiento para el bienestar psicosocial enfocado en el fortalecimiento de capacidades y habilidades para la vida de personas en proceso de reincorporación.							
Fecha	**Día:**	**Mes:**	**Año:**	**Hora de inicio:**	03:00 PM	**Hora de finalización:**	04:00 PM
	30	06	2026				
Acción desarrollada:	Décimo comité operativo						
Responsable de la reunión:	Equipo técnico ARN y profesionales de Asegest						
Lugar de desarrollo de la reunión:	Teams – Modalidad virtual						

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Catalina Marulanda	Coordinadora encargada ARN unidad técnica para la reincorporación
Carlos Alberto Rincón	ARN unidad técnica para la reincorporación
Geovany Suaza Velásquez	ARN unidad técnica para la reincorporación
Kerruin Berrio Cardona	CNR Consejo Nacional de Reincorporación
Juliana Silva	Asesoría y Gestión
Augusto Hernández	Asesoría y Gestión
Sandra Lucia Rivera	Asesoría y Gestión
Andrea Torres	Asesoría y Gestión
Ahixa Jineth Prieto Ramos	Asesoría y Gestión

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Realizar el décimo comité operativo entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) y el operador Asesoría y Gestión, con el propósito de efectuar seguimiento técnico, operativo y administrativo a la ejecución del Contrato No. 1513 de 2025, presentando el balance de cierre de la tercera fase de implementación de los planes de acción psicosocial, el estado de los productos contractuales, los avances administrativos y la propuesta de adición del contrato para garantizar la continuidad del proceso formativo y de fortalecimiento psicosocial en los territorios.

AGENDA
1. Saludo y bienvenida. **2.** Revisión de compromisos. **3.** Balance de la fase de implementación. **4.** Resultados de los planes de acción psicosocial. **5.** Estado de entrega de productos. **6.** Avance de la propuesta de adición del contrato. **7.** Componente administrativo. **8.** Varios. **9.** Compromisos y cierre.

DESARROLLO DE LA AGENDA	
1.	**Saludo y bienvenida** La reunión inició con un saludo de bienvenida por parte de ARN, agradeciendo la participación de la CNR y del operador Asesoría y Gestión, destacando el compromiso demostrado por los diferentes equipos durante el desarrollo del contrato y el trabajo conjunto adelantado para alcanzar las metas establecidas durante la vigencia. La ARN manifiesta que este comité operativo representa un espacio fundamental para revisar el avance de la ejecución contractual, realizar el balance de las actividades implementadas durante el último mes de ejecución y proyectar las acciones necesarias para garantizar la continuidad del proceso mediante la propuesta de adición contractual que actualmente se encuentra en trámite. De igual manera, resaltó que el trabajo desarrollado durante el primer semestre permitió consolidar un modelo de acompañamiento psicosocial con presencia en diferentes territorios del país, fortaleciendo las capacidades de los gestores psicosociales y generando impactos positivos en las comunidades participantes. En este sentido, señaló la importancia de realizar un ejercicio de evaluación que permitiera identificar tanto los logros alcanzados como los aspectos susceptibles de fortalecimiento para la siguiente fase del proyecto. Por su parte, Asegest agradeció el acompañamiento permanente brindado por

	la ARN y el CNR durante la ejecución del contrato, destacando que la articulación institucional permitió responder oportunamente a las diferentes situaciones presentadas en territorio y garantizar el cumplimiento de las actividades programadas. Finalmente, el CNR reiteró la importancia de mantener estos espacios de seguimiento, resaltando que el acompañamiento permanente entre las entidades favorece la toma de decisiones oportunas, fortalece la calidad técnica de los procesos y contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos para el contrato.
2.	**Revisión de compromisos** Como segundo punto de la agenda, se realizó la verificación de los compromisos establecidos durante el comité operativo anterior, revisando el estado de cumplimiento de las actividades definidas para el cierre de la tercera fase de implementación. Se informó que durante el periodo comprendido entre el comité anterior y el presente encuentro se dio cumplimiento a las actividades programadas en el cronograma de ejecución, desarrollando la totalidad de los planes de acción psicosocial previstos para el mes de junio y brindando acompañamiento permanente a los gestores psicosociales responsables de la implementación en territorio. Así mismo, se informó que se adelantó el seguimiento técnico a los diferentes procesos formativos mediante reuniones permanentes con los gestores, espacios de asistencia técnica y acompañamiento metodológico, permitiendo resolver inquietudes relacionadas con la implementación de las actividades, el diligenciamiento de formatos y la consolidación de las evidencias requeridas para los productos contractuales. En relación con los compromisos administrativos, se manifestó el avance en la recepción, organización y verificación de los soportes correspondientes a contratos, afiliaciones al sistema de seguridad social, listados de asistencia, registros fotográficos y demás documentos exigidos para la ejecución contractual, logrando mantener actualizada la información administrativa de cada uno de los gestores vinculados al proyecto. De igual manera, se presentó el avance en la consolidación de los informes técnicos correspondientes al cierre de la tercera fase de implementación, indicando que la mayor parte de los documentos ya se encontraba organizada y revisada, quedando únicamente pendiente la incorporación de las actividades desarrolladas durante los últimos días de ejecución para proceder con la entrega definitiva de los productos. La ARN destacó el cumplimiento oportuno de los compromisos asumidos

	durante el comité anterior y reconoció el esfuerzo realizado por el operador para garantizar la calidad de la información presentada y el cumplimiento de los tiempos establecidos dentro del cronograma contractual. El CNR resaltó igualmente la importancia del seguimiento permanente realizado por el operador, señalando que este acompañamiento permitió mantener la calidad metodológica de los procesos desarrollados en los diferentes territorios y responder oportunamente a las necesidades identificadas durante la implementación. Como conclusión de este punto, los asistentes evidenciaron el cumplimiento satisfactorio de los compromisos adquiridos en el comité anterior y manifestaron que las actividades desarrolladas permitieron cerrar adecuadamente la tercera fase de ejecución del contrato.
3.	**Balance de la implementación correspondiente al mes de junio** Se presentó el balance general de la implementación correspondiente al mes de junio, señalando que durante este periodo se concentraron las actividades de cierre de la tercera fase del proyecto, consolidando los resultados obtenidos en los diferentes departamentos donde se desarrolló la estrategia de fortalecimiento psicosocial. Durante la presentación se informó que fueron ejecutados la totalidad de los planes de acción psicosocial programados para este periodo, desarrollando actividades en los departamentos de Antioquia, Chocó, Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, Nariño, Putumayo, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Bogotá, entre otros territorios priorizados por la ARN. Se destacó que las jornadas contaron con una amplia participación de personas en proceso de reincorporación, sus familias y comunidades receptoras, favoreciendo procesos de integración, reconciliación y fortalecimiento del tejido social. Así mismo, se informó que el proyecto logró superar la meta inicialmente establecida para el proceso formativo. Mientras la meta contractual contemplaba la formación de 460 gestores psicosociales, al cierre de la implementación se logró certificar aproximadamente 465 participantes, resultado que evidencia el interés de las comunidades y el compromiso de los gestores durante todo el proceso de formación. En cuanto a los contenidos desarrollados, se explicó que los planes de acción abordaron temáticas relacionadas con habilidades para la vida, fortalecimiento comunitario, resolución pacífica de conflictos, convivencia, liderazgo, participación ciudadana, comunicación asertiva, salud mental comunitaria, prevención de violencias, construcción de paz, memoria, reconciliación y fortalecimiento de redes de apoyo, permitiendo que los participantes apropiaron herramientas para su ejercicio como gestores psicosociales dentro de sus comunidades. Asegest resaltó que uno de los principales logros de la implementación consistió en el fortalecimiento de las capacidades de liderazgo de los

participantes, quienes asumieron un papel activo en la planeación y ejecución de las actividades desarrolladas en territorio. En este sentido, señaló que los gestores demostraron un importante crecimiento en competencias relacionadas con la facilitación de grupos, la escucha activa, la gestión comunitaria y la construcción de escenarios participativos.

La ARN destacó que la ejecución de los planes de acción permitió evidenciar procesos de apropiación comunitaria que trascienden el cumplimiento de las actividades contractuales, observando que en varios territorios las comunidades manifestaron su interés por dar continuidad a las iniciativas desarrolladas, fortaleciendo procesos organizativos y espacios de participación local.

Por su parte, el CNR resaltó la importancia de continuar consolidando estos procesos mediante estrategias que favorezcan el intercambio de experiencias entre los gestores de diferentes territorios, permitiendo fortalecer las capacidades instaladas y garantizar la sostenibilidad de los procesos comunitarios una vez finalice la ejecución del contrato.

Finalmente, el comité reconoció que los resultados alcanzados durante la tercera fase constituyen un insumo fundamental para proyectar la siguiente etapa de implementación, consolidando aprendizajes, fortaleciendo la metodología utilizada y ampliando el impacto del proyecto en nuevos territorios durante el segundo semestre de 2026.

4. Resultados de los planes de acción psicosocial

Asegest presentó el balance de los resultados obtenidos mediante la implementación de los planes de acción psicosocial desarrollados durante el mes de junio, señalando que estas actividades constituyeron el cierre de la tercera fase del proceso formativo adelantado con las personas en proceso de reincorporación y sus comunidades.

Durante la presentación se explicó que cada uno de los planes de acción fue construido por los gestores psicosociales a partir de las necesidades identificadas en sus territorios, permitiendo que las actividades respondieran a los contextos sociales, culturales y comunitarios de cada población. En este sentido, se resaltó que la metodología implementada favoreció la participación activa de las comunidades en el diseño, desarrollo y evaluación de las acciones, fortaleciendo procesos de corresponsabilidad y apropiación comunitaria.

Se informó que las jornadas desarrolladas abordaron diversas temáticas relacionadas con el fortalecimiento de habilidades para la vida, la construcción de paz, la convivencia, la salud mental comunitaria, la resolución pacífica de conflictos, el liderazgo social, la participación ciudadana, la prevención de las violencias y el fortalecimiento del tejido social, permitiendo que los participantes adquirieran herramientas prácticas para el acompañamiento de sus comunidades.

Igualmente, se destacó que los gestores implementaron metodologías participativas que incorporaron expresiones artísticas, ejercicios vivenciales,

actividades recreativas, espacios de diálogo, construcción colectiva, círculos de palabra, actividades deportivas y procesos de memoria, logrando altos niveles de participación por parte de niños, niñas, jóvenes, personas adultas y personas mayores pertenecientes a las comunidades participantes.

Asegest manifestó que uno de los principales logros del proceso consistió en el fortalecimiento de las capacidades de liderazgo de los gestores psicosociales, quienes asumieron un papel activo como facilitadores de procesos comunitarios y promotores de espacios de participación orientados al bienestar psicosocial y la construcción de paz.

Así mismo, se informó que varios de los planes de acción lograron articular a instituciones educativas, organizaciones comunitarias, juntas de acción comunal, hospitales, alcaldías municipales y otras entidades territoriales, favoreciendo el establecimiento de redes de apoyo que contribuirán a la sostenibilidad de las acciones desarrolladas una vez finalice la ejecución contractual.

La ARN resaltó que los resultados obtenidos evidencian el fortalecimiento progresivo de las capacidades de los gestores psicosociales, observando una evolución significativa entre las primeras actividades desarrolladas durante el proceso formativo y las acciones implementadas durante la fase final del proyecto.

De igual manera, la ARN manifestó que el proceso permitió fortalecer la confianza de las comunidades hacia las personas en proceso de reincorporación, generando espacios de encuentro, diálogo y construcción colectiva que aportan al proceso de reconciliación y convivencia en los diferentes territorios.

Por su parte, el CNR reconoció el esfuerzo realizado por los gestores para adaptar las metodologías a las particularidades de cada territorio, resaltando que este ejercicio permitió responder de manera pertinente a las necesidades identificadas en cada comunidad y fortalecer procesos organizativos que podrán mantenerse una vez finalice la ejecución del contrato.

Durante este punto, los participantes coincidieron en que uno de los aspectos más relevantes del proyecto fue la apropiación que los gestores lograron de los contenidos desarrollados durante la formación, evidenciando que estos conocimientos fueron trasladados a sus comunidades mediante propuestas construidas desde sus propios contextos y realidades.

Como resultado del análisis realizado, el comité concluyó que los planes de acción psicosocial no solamente permitieron cumplir las metas contractuales establecidas, sino que también contribuyeron al fortalecimiento de procesos comunitarios orientados a la promoción del bienestar psicosocial, la convivencia y la construcción de paz en los territorios participantes.

5. Estado de los productos contractuales

Continuando con el orden del día, Asegest presentó el estado de avance de los productos contractuales correspondientes al cierre de la tercera fase de ejecución del contrato.

Durante la exposición se informó que se adelantó la consolidación de los documentos técnicos y administrativos derivados de la implementación del proyecto, incluyendo los informes de ejecución, registros de asistencia, evidencias fotográficas, formatos de seguimiento, memorias metodológicas, planes de acción psicosocial, bases de datos, certificaciones y demás soportes requeridos para la entrega de los productos establecidos contractualmente.

Así mismo, el operador señaló que el equipo técnico realizó un proceso de revisión y control de calidad sobre la documentación producida durante la ejecución, verificando la consistencia de la información, el cumplimiento de los lineamientos metodológicos y la correcta organización de las evidencias que respaldan cada una de las actividades desarrolladas.

Se informó que la mayor parte de los productos se encontraba consolidada y organizada, quedando pendiente únicamente la incorporación de algunos soportes correspondientes a las últimas jornadas desarrolladas durante el cierre del mes de junio, así como la integración del informe consolidado que recogerá los resultados finales del proceso de implementación.

La ARN destacó la importancia de mantener el nivel de calidad observado en la documentación presentada durante toda la ejecución del contrato, resaltando que la adecuada organización de las evidencias facilita los procesos de supervisión, seguimiento y evaluación desarrollados por la entidad.

De igual manera, la ARN recordó que el informe final constituye uno de los principales insumos para la sistematización de la experiencia y la evaluación de impacto del proyecto, razón por la cual recomendó fortalecer el componente de análisis cualitativo, incorporando reflexiones sobre los aprendizajes obtenidos durante el proceso y las oportunidades de mejora identificadas en los diferentes territorios.

Asegest manifestó que el informe final recogerá los principales resultados alcanzados durante toda la ejecución del contrato, incluyendo el análisis cuantitativo y cualitativo de las acciones desarrolladas, la caracterización de los participantes, las experiencias significativas identificadas en territorio y las recomendaciones para fortalecer futuras fases de implementación.

Finalmente, los asistentes acordaron continuar con la consolidación de los documentos pendientes, garantizando que la totalidad de los productos contractuales sea entregada dentro de los tiempos establecidos y conforme a los criterios técnicos definidos por la supervisión del contrato.

6. Avance de la propuesta de adición del Contrato No. 1513 de 2025

Como siguiente punto del orden del día, ARN presentó el estado de avance de la propuesta de adición del Contrato No. 1513 de 2025, informando que, una vez analizados los resultados alcanzados durante la implementación del proyecto y el impacto evidenciado en los diferentes territorios, la entidad adelantó las gestiones técnicas y administrativas necesarias para dar continuidad al proceso mediante una ampliación del contrato.

La ARN explicó que la propuesta contempla una adición cercana al cincuenta por ciento (50 %) del valor inicialmente contratado, así como una ampliación del plazo de ejecución hasta el mes de diciembre de 2026, con el propósito de fortalecer los procesos de acompañamiento psicosocial que vienen desarrollando las personas en proceso de reincorporación y garantizar la continuidad de las acciones implementadas durante el primer semestre.

Durante la presentación se indicó que esta nueva fase permitirá ampliar la cobertura del proyecto mediante la formación de aproximadamente 300 personas adicionales y la implementación de 38 nuevos planes de acción psicosocial, manteniendo el enfoque territorial que ha caracterizado el desarrollo de la estrategia y priorizando aquellos departamentos donde actualmente se evidencian procesos organizativos consolidados.

La ARN señaló que la propuesta no pretende replicar exactamente el proceso ejecutado durante el primer semestre, sino fortalecer aquellos aspectos metodológicos que demostraron mejores resultados durante la implementación, incorporando nuevos elementos que permitan responder a las necesidades identificadas tanto por los gestores como por las comunidades participantes.

En este sentido, se explicó que una de las principales modificaciones corresponde al fortalecimiento del componente formativo, incrementando la intensidad horaria del proceso de 40 a cuarenta y ocho 48 horas. Este ajuste permitirá profundizar en algunos contenidos que durante la primera fase requirieron mayor desarrollo, especialmente aquellos relacionados con el diseño, implementación y seguimiento de los planes de acción psicosocial.

Así mismo, la ARN informó que se incorporará un módulo específico orientado a la formulación de planes de acción, con el propósito de que los participantes cuenten con mayores herramientas para estructurar, ejecutar y evaluar las iniciativas que desarrollarán posteriormente en sus comunidades. Se resaltó que esta decisión surge como resultado de las lecciones aprendidas durante la ejecución del contrato, donde se identificó la necesidad de fortalecer las capacidades metodológicas de los gestores para la planeación de sus intervenciones.

Por su parte, Asegest manifestó que la experiencia obtenida durante la implementación permitió identificar importantes aprendizajes que podrán ser incorporados en esta nueva etapa. En este sentido, destacó que el trabajo desarrollado por los gestores evidenció un crecimiento significativo en sus

	capacidades para liderar procesos comunitarios, razón por la cual considera pertinente fortalecer aquellos componentes relacionados con el liderazgo, la comunicación comunitaria, la facilitación de grupos y la gestión de redes territoriales. Igualmente, señaló que la continuidad del proceso representa una oportunidad para consolidar los vínculos construidos entre las comunidades y los gestores psicosociales, evitando que las acciones desarrolladas durante el primer semestre queden como intervenciones aisladas y permitiendo avanzar hacia procesos comunitarios más sostenibles y con mayor impacto territorial. Adicionalmente, Juliana Silva Echeverri directora ejecutiva de Asesoría y Gestión, manifestó que la firma cuenta con la capacidad financiera y técnica para asumir el reto de la adición. Durante la discusión, el CNR destacó la importancia de aprovechar la experiencia adquirida por los gestores para fortalecer mecanismos permanentes de articulación entre ellos. En este contexto, propuso avanzar en la consolidación de una Red Nacional de Gestores Psicosociales para la Paz, concebida como un espacio de intercambio de experiencias, acompañamiento entre pares y construcción colectiva de conocimiento. El CNR manifestó que esta red permitirá mantener el contacto entre los gestores una vez finalice la ejecución contractual, favoreciendo la circulación de metodologías, materiales pedagógicos, experiencias exitosas y estrategias comunitarias que continúen fortaleciendo los procesos territoriales. Así mismo, señaló que la red podrá convertirse en un escenario para promover el aprendizaje colaborativo y facilitar la articulación entre gestores pertenecientes a diferentes regiones del país. La ARN acogió positivamente esta propuesta, indicando que la conformación de la red representa una oportunidad para consolidar las capacidades instaladas durante el proceso de formación y fortalecer la sostenibilidad de los resultados alcanzados. En este sentido, manifestó que la propuesta será incorporada dentro de las acciones de la nueva fase del contrato, buscando establecer mecanismos de comunicación y articulación permanente entre los participantes. De igual manera, el CNR propuso fortalecer algunos contenidos pedagógicos que contribuyan a responder a las necesidades identificadas durante la implementación. Entre ellos se resaltó la importancia de profundizar en temas relacionados con masculinidades, equidad de género, prevención de las violencias, primeros auxilios psicológicos, escucha activa y fortalecimiento de rutas de orientación, considerando que estas herramientas permitirán a los gestores brindar un acompañamiento más integral a las personas de sus comunidades. Frente a esta propuesta, Asegest manifestó su disposición para incorporar dichos ajustes metodológicos dentro del diseño curricular de la nueva fase, resaltando que el proceso de evaluación desarrollado durante el primer semestre constituye un insumo fundamental para fortalecer los contenidos y

	mejorar continuamente la estrategia de formación. Finalmente, la ARN reiteró que la aprobación definitiva de la adición dependerá del cumplimiento de los procedimientos administrativos y presupuestales establecidos por la entidad; sin embargo, manifestó que existe una valoración positiva sobre los resultados alcanzados por el proyecto, aspecto que respalda técnicamente la continuidad del proceso. En este sentido, invitó a Asegest a continuar avanzando en la consolidación de los productos finales y en la organización de la información requerida para facilitar el inicio de la siguiente fase una vez se formalice la modificación contractual. Como conclusión de este punto, los asistentes coincidieron en que la continuidad del contrato constituye una oportunidad para consolidar los aprendizajes alcanzados durante el primer semestre, ampliar el impacto territorial del proyecto y fortalecer las capacidades de las personas en proceso de reincorporación como gestores psicosociales y constructores de paz en sus comunidades.
7.	**Componente administrativo** La ARN presentó el balance del componente administrativo del contrato, realizando seguimiento al estado de los procesos de supervisión, revisión documental y cierre financiero correspondientes a la tercera fase de ejecución. Asegest informó que durante el mes de junio se adelantó la consolidación de la documentación administrativa derivada de la implementación de las actividades en territorio, incluyendo contratos, afiliaciones al sistema de seguridad social, cuentas de cobro, soportes financieros, registros de asistencia y demás documentos requeridos para la legalización de los productos contractuales. Así mismo, se indicó que el equipo administrativo continúa realizando procesos de verificación y control de calidad sobre la documentación recibida, garantizando que cada uno de los soportes cumpla con los requisitos establecidos por la supervisión del contrato y facilitando los procesos de revisión técnica y financiera. La ARN resaltó el adecuado manejo administrativo desarrollado por el operador durante la ejecución del contrato, destacando la oportunidad en la entrega de la información y la permanente disposición para atender los requerimientos formulados por la supervisión.

8. Varios

Como último punto del orden del día, la ARN abrió un espacio para que los participantes presentaran observaciones, recomendaciones y reflexiones finales relacionadas con el desarrollo del contrato y las proyecciones para la siguiente fase de implementación.

El profesional del CNR destacó el impacto alcanzado por el proceso formativo durante el primer semestre, resaltando que los resultados obtenidos evidencian el fortalecimiento de las capacidades individuales y comunitarias de los gestores psicosociales, así como la consolidación de espacios de participación que aportan a los procesos de reincorporación y construcción de paz en los diferentes territorios.

En este sentido, el CNR reiteró la importancia de continuar fortaleciendo la documentación de las experiencias desarrolladas durante la implementación, promoviendo ejercicios de sistematización que permitan recuperar los aprendizajes construidos por los gestores y facilitar su intercambio con otros procesos comunitarios. Se resaltó que este ejercicio contribuirá a fortalecer la memoria institucional del proyecto y permitirá identificar metodologías exitosas susceptibles de ser replicadas en futuros procesos de formación.

Así mismo, el CNR señaló la conveniencia de continuar fortaleciendo los componentes relacionados con masculinidades, equidad de género, prevención de las violencias y construcción de paz, considerando que estos temas despertaron un alto interés entre los participantes y representan herramientas importantes para el trabajo comunitario que desarrollan los gestores en sus territorios.

Por su parte, Asegest manifestó que la experiencia obtenida durante la ejecución del contrato permitió identificar importantes aprendizajes tanto en el componente metodológico como en el acompañamiento territorial. Se destacó que el trabajo permanente desarrollado con los gestores facilitó la construcción de relaciones de confianza con las comunidades, favoreciendo la participación activa de diferentes actores sociales y fortaleciendo las capacidades locales para la implementación de acciones orientadas al bienestar psicosocial.

Indicó igualmente que uno de los principales logros del proceso consistió en la apropiación de las herramientas metodológicas por parte de los gestores, quienes demostraron autonomía para diseñar e implementar propuestas ajustadas a las características de sus comunidades, fortaleciendo procesos de liderazgo, organización comunitaria y promoción del bienestar colectivo.

La ARN reconoció el compromiso demostrado por el operador durante la ejecución del contrato y resaltó la disposición permanente para atender las observaciones formuladas por la supervisión, realizar los ajustes requeridos y mantener un proceso continuo de mejora en el desarrollo de las actividades.

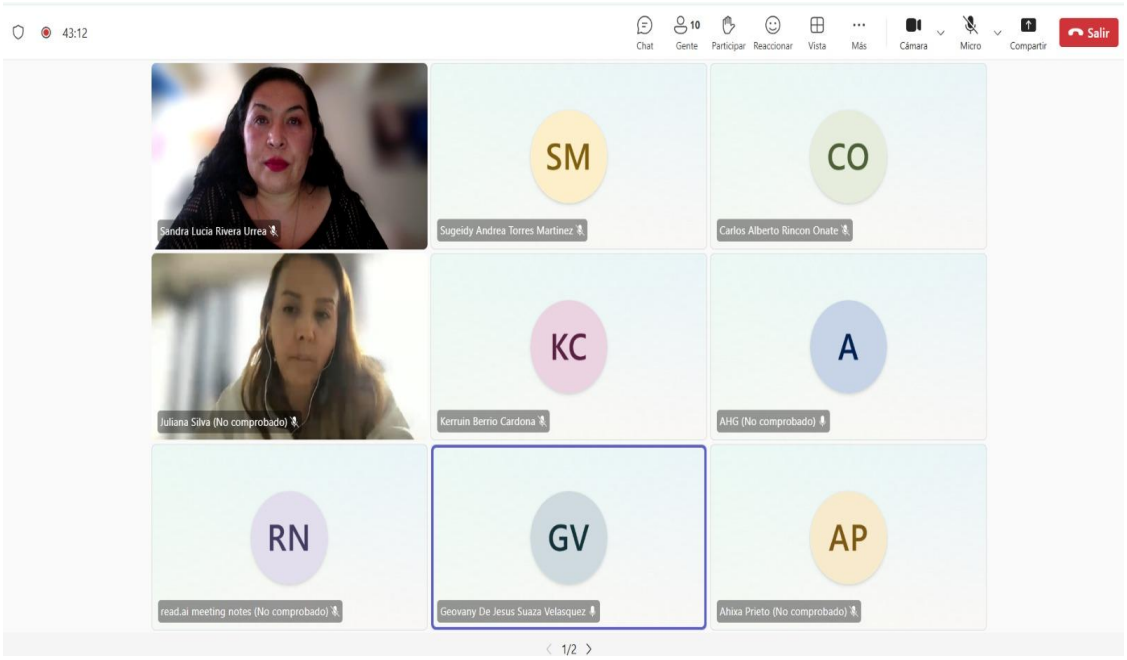
De igual manera, la ARN agradeció el trabajo articulado desarrollado con el

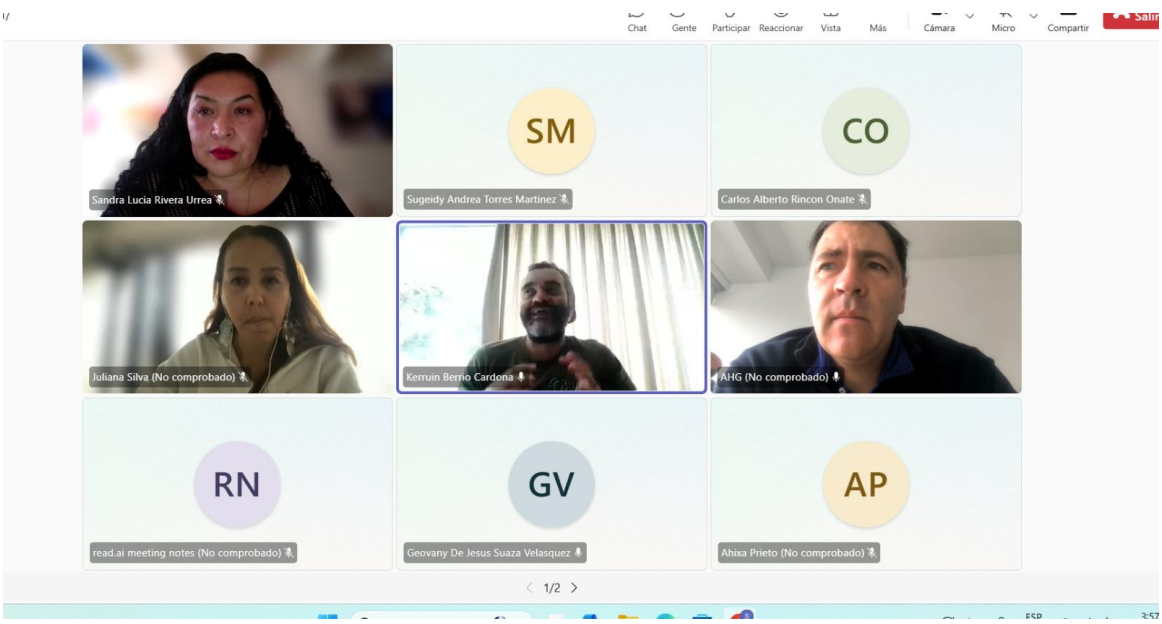
CNR, destacando que el acompañamiento técnico realizado durante toda la ejecución permitió fortalecer el componente metodológico del proyecto y garantizar que las actividades respondieran a las necesidades identificadas en los diferentes territorios.

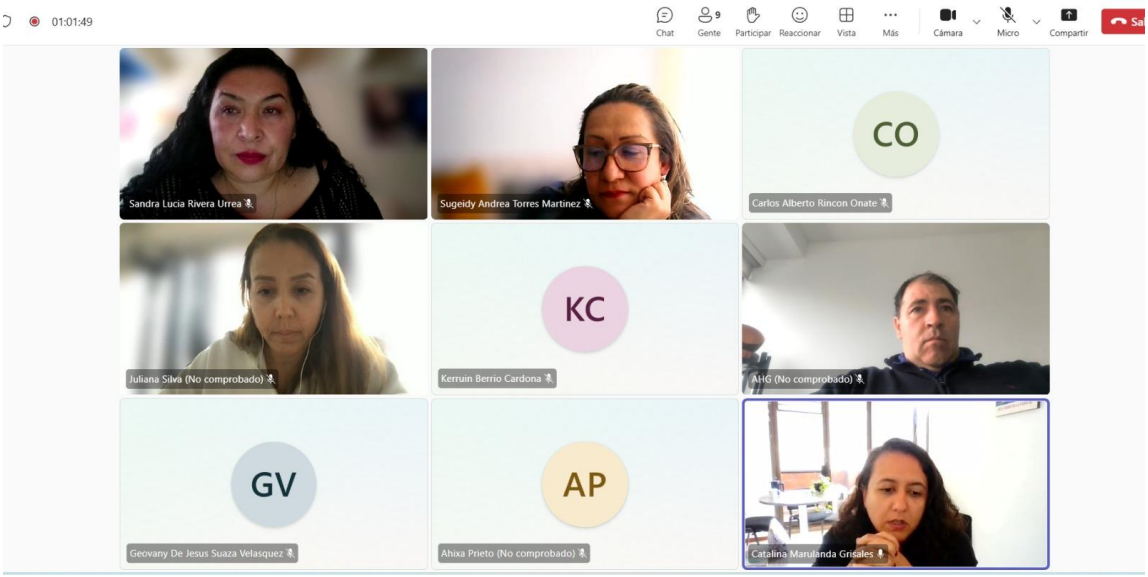
Como reflexión final, los participantes coincidieron en que los resultados alcanzados durante el primer semestre constituyen una base importante para continuar fortaleciendo las acciones dirigidas al bienestar psicosocial de las personas en proceso de reincorporación, resaltando la necesidad de mantener el trabajo articulado entre las entidades participantes y de consolidar mecanismos que favorezcan la sostenibilidad de los procesos comunitarios iniciados durante la ejecución del contrato.

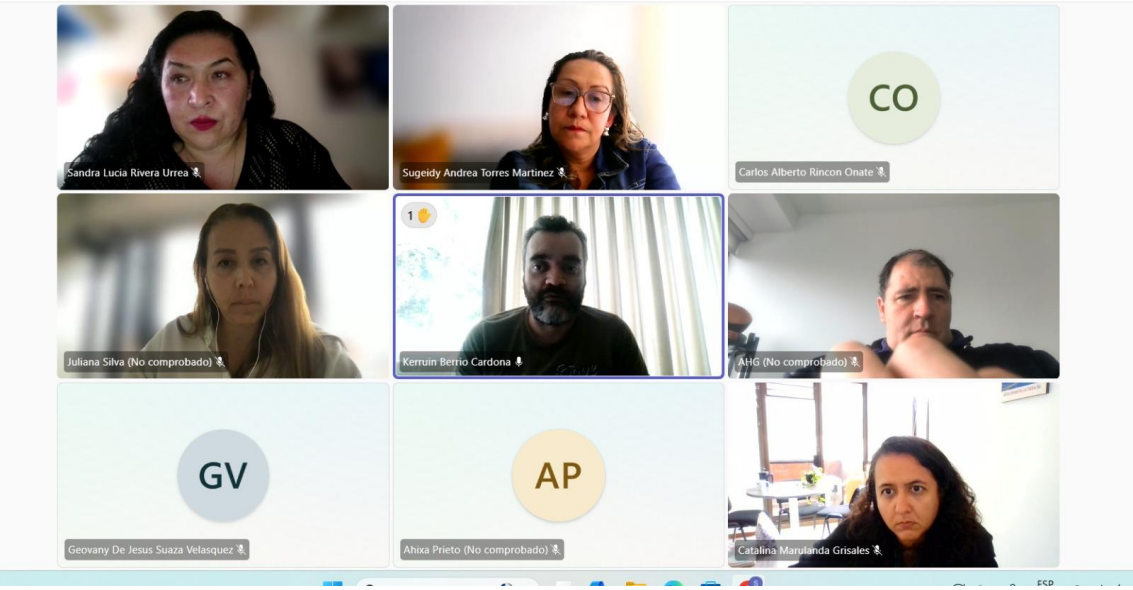
Finalmente, la ARN agradeció la participación de todas las entidades y dio por finalizado el Décimo Comité Operativo, reiterando la importancia de continuar avanzando en los trámites administrativos requeridos para la formalización de la adición contractual y la posterior continuidad del proyecto.

9. Evidencia de participación




Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micro
Compartir
Sandra Lucia Rivera Urrea
SM
Sugeidy Andrea Torres Martinez
CO
Carlos Alberto Rincon Onate
Juliana Silva (No comprobado)
Kerruin Berrio Cardona
AHG (No comprobado)
RN
read.ai meeting notes (No comprobado)
GV
Geovany De Jesus Suaza Velasquez
AP
Ahixa Prieto (No comprobado)
1/2


01:01:49
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micro
Compartir
Sandra Lucia Rivera Urrea
Sugeidy Andrea Torres Martinez
CO
Carlos Alberto Rincon Onate
Juliana Silva (No comprobado)
KC
Kerruin Berrio Cardona
AHG (No comprobado)
GV
Geovany De Jesus Suaza Velasquez
AP
Ahixa Prieto (No comprobado)
Catalina Marulanda Grisales



COMPROMISOS ADQUIRIDOS (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de cumplimiento**	**Responsable**
Consolidar y entregar el informe final de ejecución con la totalidad de los productos técnicos, metodológicos y administrativos correspondientes al cierre de la tercera fase del contrato	Julio 2026	Asegest
Continuar el trámite técnico, jurídico y presupuestal para la formalización de la adición del Contrato No. 1513 de 2025, de conformidad con los procedimientos institucionales establecidos	Según cronograma institucional	ARN
Incorporar en la propuesta metodológica de la nueva fase los ajustes identificados durante la evaluación del primer semestre, fortaleciendo el módulo de formulación de planes de acción psicosocial y los contenidos relacionados con liderazgo, masculinidades, equidad de género y bienestar psicosocial.	Inicio de la nueva fase contractual	Asegest y ARN

COMPROMISOS ADQUIRIDOS (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de cumplimiento**	**Responsable**
Finalizar la organización y verificación de los soportes técnicos y administrativos que respaldan la ejecución del contrato, garantizando la entrega completa de las evidencias requeridas por la supervisión.	Julio 2026	Asegest
Continuar fortaleciendo la articulación entre la ARN, el CNR y Asegest para el seguimiento técnico de la nueva fase del proyecto, una vez sea aprobada la adición contractual.	Continuamente	Asegest y ARN